



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 128026

CUI. 11001020400020220255800

WILSON ALIRIO MARTINEZ BARRETO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve 19 de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de diciembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por WILSON ALIRIO MARTÍNEZ BARRETO, contra la Sala de Casación Laboral y la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, trámite que se extiende al Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de dicha ciudad y a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en la tutela Nro. 11001020500020180160400 y el proceso laboral 11001310500420160049901, en especial a los apoderados de Colpensiones y el Instituto del Seguro Social y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección A despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co